

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del Centro católico ó en sellos de franco ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta e t. feada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

| | | |
|------------------------|------------|------------------|
| | Tres meses | 3 ptas. 75 cénts |
| EN TODA ESPAÑA..... | Seis id. | 7 id. 50 id. |
| | Un año | 15 id. " |
| ULTRAMAR Y EXTRANJERO. | Un año | 30 id. " |

Número suelto 10 céntimos.

Coleccion

de Sermones morales, Panegiricos, Homilias y Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

DOCTOR DON ZACARIAS METOLA,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos. Cuatro tomos en pasta. Los Señores Sacerdotes pueden adquirirla por celebracion en el Centro Católico, y dirigiéndose al autor ó de fuera, con un recibo en que bajo su firma se encarguen de celebrar *pro intentione dantis* 12 Misas con Responso.

Precio en rústica 13 pesetas; en pasta 16; para afuera 1 peseta más y 50 céntimos.

Isidro Plaza,

COMERCIANTE BANQUERO,

SUCESOR DE M. PLAZA É HIJO

Isla, 5. Burgos.

Compra, vende y cambia toda clase de papel del Estado, de Obligaciones del Ferro-carril del Norte y demás valores cotizables en Bolsa mediante una módica comision.

Descuento de cupones atrasados y corrientes, abonando 2 por 100 de beneficio en los de Billetes Hipotecarios de Cuba, vencimiento 1.º de Julio próximo.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

También se anticipan títulos del 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de Cuba para los que deseen hacer operaciones de préstamos en la Sucursal del Banco de España.

Tomo oro español y también oro y billetes Francés é Inglés á los cambios mas altos del dia.

Los Sres. Tenedores de valores del Estado de fuera de la capital pueden consultarme por carta sobre cualquiera duda que tengan, bien para hacer compras, ventas ú otra operacion, contando que serán contestados á vuelta de correo.

Burgos 20 de Abril de 1889.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE BURGOS.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama de la deuda perpétua exterior y de Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, hasta el dia 4 de Mayo; y hasta el 18 del mismo mes los de las deudas amortizable y perpétua interior.

2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá á la corta, presentacion y cobro de los cupones que no se hayan reclamado en rama oportunamente, y

3.º Que verificada la corta de cada clase de valores no se recibirán en depósito los que se presenten con el cupon de 1.º de Julio próximo.

Burgos 24 de Abril de 1889.

El Oficial-Secretario.

Ricardo Garcia Jimenez.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1889.

Reflexiones de mero sentido comun.

La Revolucion pujante y avasalladora pretende ahogar al Catolicismo;

engendro de Satanás, persigue con horrible afan la obra de su padre, esto es, inutilizar el Sacrificio cruento de Dios Hijo.

El demonio sabe bien cuan poco ha de medrar atacando de frente á su adversario; la experiencia le ha alocionado sobre esto, y el maldito cifra mas su éxito en la forma que en el vigor y empuje del ataque. Y desgraciadamente le salen bien las cuentas.

La Revolucion puede compararse á una escala cromática, cuyo tono lleno ó macizo empieza en el ateo furioso y comunista, y va á perderse en aquel otro tipo que al par que hace suyas las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, no rechaza por completo las de la Revolucion. Toma de esta lo menos que puede, es verdad, y aun lo hace para acomodarse á las necesidades de la época.

Direis, tal vez, que á ese tal no se le puede en rigor llamar revolucionario; mas recordad que él constituye el último grado ó semitono de la escala de que he hablado, el cual es casi imperceptible. Concedo que propiamente no sea un adepto de la Revolucion, pero convengamos en que cuando menos es tolerante con ella.

Y tolerar es casi siempre no resistir y el no resistir una cosa cuando se debe, es admitirla.

Aquí de la habilidad satánica.

En los primeros tiempos de la Iglesia se decia al cristiano: «Abomina tus creencias, reniega de tu Dios:» es decir; se atacaba de frente y sin rodeos, y el infierno era vencido, pues ya sabemos que la sangre de los mártires fué semilla de creyentes.

Mas tarde inspiró aquel las herejías que podríamos llamar desemozadas, esto es, la negacion franca y escueta de algun dogma: este ataque fué ya menos directo, el enemigo se dirigia á los flancos, y si bien con esta táctica causó ya graves daños al Catolicismo, el anatema de los Pontífices desbarató siempre los planes de su ambicion inicua.

Hoy con perseguirnos lo mismo no nos exige tanto el demonio. Le basta que le toleremos, que no le echemos de entre nosotros, y compungido, nos pide usemos con él de caridad, brindándonos por su parte con una paz incomparablemente peor á las persecuciones sangrientas de los Nerones y Dacianos, pues de esta suerte va inculcando en nosotros el virus letal de su malignidad, amortiguando nuestra fé á la vez que nuestro amor y veneracion á la Esposa de Cristo.

Por ahí se empieza.

¿Os parece acaso menos grave esta tolerancia?

¡Ah, tolerad un mal pensamiento; no tardareis en ser victimas de él!

¿Cómo explicais si no ese decaimiento moral, ese enervamiento en las creencias, esa frialdad horrible de los católicos ante los progresos de la Revolucion?

¡Y sin embargo, á estos incumbe

luchar con todas sus fuerzas y trabajar con todo el ardor de sus almas para impedir estos avances del enemigo!

Cierto que á veces se intenta algo de eso; ¡ilusion! la astucia infernal debilita cuando no inutiliza nuestros esfuerzos, porque hay empeño ¡demasiado empeño! en tolerar al enemigo.

Este además ha puesto en juego una frase en la cual se contiene el secreto resorte de nuestra debilidad. *Prudencia*; ved ahí el primer dardo que se nos asesta, porque de esta prudencia nace aquella tolerancia.

¡Cuán ciegos somos!

El dia que conozcamos todos ese ardid del infierno, y sepamos precaver esos golpes que de soslayo nos dirige; el dia en que nos persuadamos de que para combatir á este nuestro enemigo no nos han de arredrar el número ó calidad de nuestros adversarios, ni su poder, ni mucho menos las circunstancias de tiempo ó lugar; el dia, en una palabra, que seamos verdaderamente intransigentes con la Revolucion, es decir, sus radicales enemigos, aquel dia podremos batallar las batallas del Señor, segurísimos de alcanzar la mas grande de las victorias.

Entre tanto oremos al Sagrado Corazon para que nos preserve de tales asechanzas é ilumine á los que á ellas se hayan rendido.

J. M. Y M.

CONTUMACIA MESTIZA.

Es intolerable lo que está haciendo el diario mestizo de la Côte. Apenas pasa un dia en que no maltrate á Sardá, y al alto tribunal que aprobó el libro *El liberalismo es pecado*; y elogió la pureza de su doctrina, y la belleza de la forma así como su conformidad mas estricta con la moral cristiana.

La Union católico-liberal mestizo conservadora renueva su campaña de rebelion contra la Sta. Sede, y la Sagrada Congregacion del Indice, llenando de todo al libro y al autor del libro como si fuera el diario nuestra autoridad soberana y juez independiente, superior y anterior á la Santa Sede y á sus elevados y respetabilísimos Tribunales.

Ahora repite el diario nestoriano sus antiguos ataques, diciendo que el folleto del Dr. Sardá contiene innumerables excesos, y acusando de ignorancia, de ligereza y de error deplorable á los Prelados y Sacerdotes respetables por su posicion porque acataron el fallo de la Santa. Sede, y recomendaron el libro aprobado y elogiado por la citada Congregacion.

Si los católicos intransigentes hubiesen cometido los actos de rebelion escandalosa que á diario perpetra el afortunado periódico mestizo, defensor impenitente del condenado liberalismo ¿que hubiera sucedido? Lo pasado nos responde de lo porvenir. Hubiesen menudeado las denuncias á quien correspondía, y la jauria mestiza hubie-

ra alborotado el cielo y la tierra, invadido los palacios, puesto en movimiento á la diplomacia, y hasta hubiera intentado armar un nuevo *gatu-perio* para saborear el néctar de los dioses, gritando por calles y plazas: ¡La condenacion de los integristas!

Pero hay que resignarse. La secta mestiza tiene buenos padrinos, y.... la sartén por el mango. Por eso entró gustosa en la legalidad, y para eso se abrazó con el artículo 11 de la Constitucion liberalísima, abortada por el monstruo y adoptada por Pidal, llamado por los infinitos mestizos, columna y firmamento del Catolicismo, y comparado ¡qué blasfemia! á S. Atanasio, y S. Justino, sin duda porque se cortó la mano derecha antes que aceptar, suscribir y profesar la doctrina anticatólica de los modernos arrianos. ¡Cosas veredes...! Como las mestizas no se han visto, ni verán.

LOS NUEVOS RELIGIOSOS.

Llena de consuelo á los verdaderos católicos, que en medio de la general desmoralizacion, cuando todos tienden á la satisfaccion material de sus apetitos sin sacrificio alguno en favor de la sociedad y de sus semejantes, llena de consuelo repetimos el ejemplo de abnegacion en pró de los desgraciados que ha tenido lugar últimamente en la ciudad de Valencia.

De ello nos da noticias el periódico de aquella localidad, *Las Provincias* describiendo tan fausto acontecimiento.

«Hace algún tiempo que se habia pensado en la conveniencia de confiar la asistencia y cuidado de los presidiarios á un Instituto religioso. La severidad reglamentaria de los jefes de los establecimientos penales y la dudosa fidelidad de los guardianes de mas baja categoría, está demostrando que no bastan para guiar al presidiario por el camino de su redencion, ni aun muchas veces para conservar dentro de los presidios el orden material. Nuestro querido amigo particular D. Pedro Fuster, habia hecho algunos estudios y practicado varias gestiones encaminadas á este objeto. Por feliz coincidencia, igual pensamiento abrigaba el virtuoso guardian del convento de la Magdalena, el P. Fr. Luis, al que el Sr. Fuster tuvo ocasion de comunicar los antecedentes que poseia, facilitando en lo posible el trabajo del virtuoso religioso.

«Con perseverancia monacal, con el sigilo propio del claustro, el padre guardian de la Magdalena trabajó incansable, allegó elementos, consultó autoridades, impetró el apoyo y la aprobacion de elevadas jerarquías, reunió cerca de sí jóvenes animosos dispuestos á sacrificar su vida entera en pró de los condenados de la humana justicia, para facilitar su redencion por medio de la mas sublime de las caridades, y ha constituido una nueva orden de Franciscanos Capuchinos, cu-

ya mision es el cuidado de los penales y de los que se encierran en dichos establecimientos, la asistencia de los enfermos, especialmente en épocas de epidemia, y la instruccion elemental en escuelas de primera enseñanza, es decir, el sacrificio de la vida en favor del prójimo, la caridad ejercida con el niño para hacerle hombre, con el enfermo para devolverle la salud, con el criminal para procurar su redencion.

«Obtenida la aprobacion de Su Santidad y aceptada por el Sr. Cardenal-Arzbispo la instalacion de la nueva Orden en esta diócesis, ayer tarde se celebró una fiesta cónmovedora en el convento de la Magdalena. Catorce hermanos, casi en su totalidad jóvenes animosos, alguno de ellos Sacerdote ejemplar, tomaban el hábito de la nueva Orden, y pronunciaban los solemnes votos consagrando su vida al sacrificio. No es extraño que ante la heroica resolucion de aquellos jóvenes, y cual si prestaran homenaje á su virtud, acudiesen á apadrinarlos en el acto de vestir el modesto hábito las primeras autoridades de todos los ramos en Valencia, y personas de valia por su posicion y sus sanas ideas. Los hermanos de la nueva Orden de Franciscanos Capuchinos fueron apadrinados por el excelentísimo Sr. D. Marcelo de Azcárraga, capitan general del distrito; el excelentísimo Sr. D. Enrique Lassús, presidente de esta Audiencia territorial; el excelentísimo Sr. don Luis Polanco, gobernador civil de la provincia; el M. I. Sr. D. Manuel Sapiña, vice-presidente de la comision provincial; el Sr. D. Ramon Mata, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad; el alcalde y cura párroco del pueblo de Masamagrell, en cuyo término radica el convento de la Magdalena; los señores D. Vicente Oliag y D. Pedro Fuster, y los dignos Sacerdotes señores Castellote y Mata. El señor general gobernador de esta plaza y los señores presidentes de sala de esta Audiencia, que debian haber apadrinado á algunos de los nuevos religiosos, no pudieron concurrir por atenciones ineludibles del servicio.

«A las cuatro de la tarde celebróse en el modesto retiro de la Magdalena la solemne fiesta religiosa. Los jóvenes que hacia dias se estaban preparando en aquel convento para entrar en la nueva Orden, fueron pronunciando sus votos y vistiendo el hábito de la abnegacion y el sacrificio, pronunciando despues una sentida plática el virtuoso sacerdote D. Luis Badal, encareciendo á aquellos soldaos de la caridad sus deberes y la belleza de los grandes principios de la Religion católica que los guia.

«Los nuevos religiosos permanecerán en el convento de la Magdalena hasta el domingo, en que la Comunidad de aquel retiro los acompañará procesionalmente á la Cartuja del Puig, donde se instalan, habiendo sido invitados á este acto todos cuantos pertenecen á la Orden de San Francisco, de modo que es seguro acudirán en crecido número, formándose una lindísima procesion.»

Segun nuestras noticias, ya han sido solicitados los servicios de la nueva Orden por una asociacion organizada en Madrid para el socorro moral y material de los licenciados de presidio.

Es seguro que la nueva Orden, tan pronto como sean conocidos sus beneficios, será acogida con entusiasmo por todas las poblaciones de España.

¡Dios bendiga la nueva institucion de Religiosos que representa el sacrificio de la vida en aras de los desgraciados!

Sumario de *La Ciudad de Dios*. correspondiente al dia 20 de Abril de 1889.

- I. Bibliografía numismática española.—Apéndice á la obra del Sr. Rada y Delgado, por el P. Manuel F. Miguélez (conclusion).
- II. Informe sobre poesia dramática, trabajo inédito del Padre Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla.
- III. El Parentesco del Hombre.—La Intelligencia del Bruto.—Apuntes incoherentes, por el P. Zacarias Martínez Núñez.
- IV. El último dia de Jerusalem, Traducción de Pietro Sterbini, poesia, por el P. Manuel F. Miguélez.
- V. Simi la hebrea, Relato histórico, por el P. Conrado Muñios Saenz (conclusion).
- VI. Revista científica.—Unidades eléctricas.—Telefonografía.—Tratamiento de la ataxia.—Maravillosa operacion quirúrgica.
- VII. Crónica general.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.
- VIII. Observaciones meteorológicas.
- IX. Índice del volumen XVIII.

Notas sueltas.

Lo que ocurre á los leales.

Desorientados andan desde que empezaron á publicar las listas de suscripcion para construir la pirámide carlo-cesarista ideada por el señor marqués de Cerralbo.

No tuvieron inconveniente en consignar en sus listas los nombres de algunos sacerdotes designando á continuacion los cargos que desempeñaban sin tener para nada en cuenta las circulares de la Nunciatura y las disposiciones de los Prelados que tantas veces nos recordaron los mestizos y leales á los que consideran como el enemigo comun, esto es á los llamados rebeldes.

Se les llamó la atencion sobre el caso y trataron de presentar sus excusas diciendo que el asunto no tenia carácter político; pero mal podian demostrarlo cuando en sus periódicos al recomendar la suscripcion para la pirámide se decia que habia llegado la ocasion de demostrar lo que podia el carlismo.

Añadamos á esto que en ella y de orden superior habian de grabarse los nombres de cuatro jefes carlistas y tendremos de una manera indudable el carácter que consigo lleva la torre, que en Venecia se ha comparado á la torre Eiffel.

La mayor demostracion de lo que con tal motivo se les ha dicho por los rebeldes, se encuentra en que ya no consignan los cargos de los sacerdotes que se suscriben sino solo las iniciales de sus nombres.

Y no serán capaces de darnos las gracias por la oportunidad de nuestra advertencia y por no haberlos denunciado á quien corresponda segun es uso y costumbre entre leales y mestizos.

El célebre Marcos Laguna ó Melgar para que otro no pierda escribe desde Venecia á *El Correo Español*.

Se han recibido excelentes noticias con fecha 24 de Marzo de los infantes D. Alfonso y D.^a Maria de las Nieves.

Aunque Ss. AA. RR. se hallan recorriendo lejanas regiones siguen de todo corazón el movimiento providencial que se observa entre nuestros amigos y se asocian con entusiasmo al despertar de tantas nobles fuerzas que vegetaban en esteril apatia.

Es mucho empeño el que muestran los leales en desacreditar á D. Carlos presentándole á los ojos de sus partidarios como un príncipe inepto ó falto de carácter.

Que no ha sabido despertar las nobles fuerzas que segun Melgar vejetaban en la apatia hasta que Llauder le libertó de la vergonzosa tutela de los Nocedales.

A la que al decir de *La Fé* y demas flamantes leales, se hallaba sometido.

Aparte de esto.

Fuerza es confesar que si Marcos Laguna trata mal á D. Carlos dándole patente de príncipe debil é inepto no sale mejor librado el Sr. Melgar.

Secretario de D. Carlos de Borbon y redactor de *El Siglo Futuro* cuando las fuerzas cuyo despertar anuncia vejetaban en esteril apatia.

Sin que en dicha época se le ocurriese al señor Melgar darles una voz para sacarles de aquel estado.

Ni como buen servidor, advirtiese siquiera á D. Carlos del sueño de tales fuerzas.

Estos leales no tienen para escribir, ni aun memoria, que es el talento de los tontos.

Si la tuvieran no escribirían para darse el disgusto de llevar un revolcon por cada palabra.

Segun decia *La Lealtad Burgalesa*, la de la *musa atrofiada*, esperan con impaciencia los leales de esta poblacion al Sr. Baron de Sanguarrea para demostrarle su cariño.

Suponemos que celebrarán en su honor alguna velada literaria.

Y que habrá versitos, puesto que disponen de algunos aficionados.

Para entonces será de ver el local y concurrencia de su casino, del que hasta ahora no nos han querido decir una palabra.

Sin duda por pudor.

Tenemos curiosidad por saber lo que dará de sí en esta localidad el viaje del Sr. Baron, aunque casi podemos anticipar lo que sucederá.

Se hablará muy mal de los pícaros, orgullosos, llenos de ambicion, y rebeldes por añadidura y se afirmará una vez mas que LA FIDELIDAD CASTELLANA se hundirá antes de un semestre como por ahí diria cualquier Director.

Bien que esto es un desahogo que á cualquiera se permite (aunque carezca de fundamento), cuando se está echando una copa con un amigo.

Porque ¿qué cosa mas natural que desear la desaparicion de un enemigo y soñar, como aquel ciego, que soñaba que veia y era la gana que tenia?

Y que algo se ha de decir á los amigos para animarlos.

¡Pobre Lealtad!

CARTA DE MADRID.

25 de Abril de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

Despues de cerrada mi anterior empezó á circular el rumor de que el Sr. Sagasta habia convocado apresuradamente el Consejo de ministros sin que en un principio diese nadie con la causa de esta repentina resolucion.

Algunos la atribuyeron al efecto que entre los fusionistas habia producido el anuncio de la oposicion al proyecto de sufragio universal que se propone hacer el general Martínez Campos. Otros supusieron que vista la intencion de los conservadores de plantear el debate económico sobre el recargo de derechos á los cereales extranjeros, habia conferenciado el Sr. Sagasta con el Sr. Gamazo para que éste y sus amigos imitaran á Sancho el del buen callar, aunque los canovistas les llamasen perros judíos y que no habiendo conseguido D. Praxedes lo que se proponia reunia el Consejo de ministros para proponerle nada menos que la disolucion de las Cortes.

En resumen, cada uno dijo su cosa hasta que á la una y media de la madrugada terminó el Consejo y entonces se supo que su objeto no habia sido otro que el de ver si llegaban á un acuerdo los ministros de Hacienda y de Marina en la cuestion de economías.

Ya sobre la pista del asunto se averiguó que no habian llegado á un acuerdo, antes al contrario, tan desacordes anduvieron ambos ministros que el de Marina ofreció presentar su dimision por entender iban á él dirigidas ciertas frases de D. Venancio cuando éste declaró consideraba fracasado su plan económico sino se llegaba á la reduccion que consideraba necesaria para presentar los presupuestos con esperanzas de disminuir, ya que salir no era posible, el déficit con que hoy aparecen.

Viendo estallar la tormenta acudió D. Praxedes á su élixir soberano, el apazamiento y propuso quedase este asunto para hoy despues del Consejo que como todos los jueves habia de presidir la regente.

Asi se ha hecho y despues de dicho consejo que como todos los que preside la regente, ha carecido de importancia, se han reunido los ministros en la secretaria de Estado sin que a la fecha de cerrar la presente se sepa á punto fijo si ha habido arreglo ó si tendrá D. Praxedes que plantear la crisis.

Por telégrafo comunicaré á Vd. lo que se sepa hasta la madrugada de mañana.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

LA URBANA.

Copiamos del *Norte de Castilla* correspondiente al 31 de Marzo.

Sr. Director del *Norte de Castilla*.

Muy señor mio: Un deber de gratitud me obliga á suplicar á V. la insercion de la presente, en el periódico de su digna direccion,

por ello anticipo á V. las mas expresivas gracias.

Es el caso que, asegurado desde hace cuatro años, mi difunto esposo D. Cesáreo Esparza Prieto (q. e. p. d.) en la Compañía de Seguros sobre la vida «La Urbana», tan pronto como ésta tuvo en su poder los documentos comprobantes de su fallecimiento, me hizo entrega de las 16.684 pesetas aseguradas sin ocasionarme para ello la mas insignificante molestia, su Director en esta capital D. Manuel Llanos Cernuda. Creo pues, un deber mio, ponerlo en conocimiento del público para satisfaccion de la citada Compañía.

Queda de V. su afema. servidora q. b. s. m. Julia Díez de Esparza.

La puntualidad con que La Urbana cumple sus compromisos, su gran capital social y la extension inmensa de sus operaciones, hace que sea una de las primeras que funcionan en Europa.

Su Director en esta ciudad.—D. José Martiño García.—Fernán-González 25.

SECCION DE NOTICIAS.

Por real órden fecha 24 del actual ha sido nombrado Gobernador militar de la plaza de Santander el brigadier D. Heliodoro Barbachano, actual jefe de brigada del distrito de Burgos; en su lugar ha sido combrado para reemplazarle en el cargo que desempeñaba en esta plaza el brigadier D. Manuel de Castro, actual Gobernador militar de Santander.

Asi mismo se ha promovido al empleo de Intendente de division, con destino de Intendente del distrito de las provincias Vascongadas al Subintendente militar mas antiguo D. Manuel Aralmetz.

D. Eladio R. de Vinuesa y Martínez de Velasco, comandante de Caballeria en esta plaza ha sido ascendido al empleo de teniente coronel y destinado como ayudante á las órdenes del Excmo. Sr. D. Enrique Barges, Capitan General de este Distrito.

En la 4.^a plana hallarán nuestros lectores un anuncio de la reputada casa de los Sres. Valentin y Compañía, de Humburgo, referente á la Loteria de aquel pais, en que tan buenos premios han obtenido algunas casas españolas.

No bien damos cuenta de un robo, ya se nos viene encima como llovidos otro ú otros.

Además del robo y conatos de robo del pueblo de Cardeña en la noche del martes, de los que hicimos alguna indicacion en nuestro número de ayer, y por cuyo motivo fueron capturados por la guardia civil algunos sujetos y conducidos despues á la cárcel, se verificó anoche otro en uno de los ventorros del camino de Madrid, titulado de Sabas.

En éste los cacos no forzaron rejas ni barretaron puertas ni ventanas, sino que entraron como Pedro por su casa, se llevaron segun unos 48 duros, y segun otros 30, un kilo de sardinas, una jarra de vino, un pan, en fin, lo suficiente para una cena, un pañuelo y no sabemos si algun otro objeto, volviendo á cerrar las puertas; de manera que para dar aviso al dia siguiente tuvieron que salir los dueños por una ventana.

Los ladrones, no han sido habidos, ni vistos, ni oídos. Nada, que gozan del don de la invisibilidad.

Los paraderos parece se quejan de la asidua vigilancia de que son objeto por parte de las autoridades; y atribuyen las faltas de peso, á descuidos que son casi inevitables, dándose casos de que si algunos panes resultan escasos, otros por el contrario tienen exceso de peso.

Para evitar que pueda defraudarse al público, proponen que se compre á peso, cobrando por el pan no un precio fijo, sino á proporcion del peso que tuviere.

Tambien hemos oido que respecto á la cualidad, debe vigilarse escrupulosamente la calidad de las harinas, porque si éstas se expenden mezcladas v. g. con centeno, por mucho que se esmeren los panaderos, no podrán sacar el pan con la blancura y demás condiciones debidas.

Lo que nosotros decimos es que hay necesidad de no defraudar al comprador.

Varios de los reclusos en la cárcel con motivo de los robos verificados en los alrededores de esta poblacion han sido puestos en libertad, por no hallarse en ellos pruebas que justifiquen su prision.

De todos los que habian sido encerrados, solo quedan, segun nos refieren, cuatro ó cinco.

Remitido por el Sr. Ingeniero Jose de obras públicas el ante-proyecto de la carretera de tercer orden de Valladolid y Soria á Roa por Berlangas, y para llevar á efecto la informacion á que se refiere el artículo 14 del Reglamento para la ejecucion de la ley de carreteras, se anuncia al público á fin de que en el término de 30 dias puedan los interesados en la region á que afecta la via, exponer lo que tengan por conveniente, sobre si el trazado es el más beneficioso á los intereses locales, ó si debe variarse la clasificacion que se ha dado á la línea, á cuyo efecto se halla de manifiesto el indicado ante-proyecto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público.

El Gobernador de Palma de Mallorca ha mandado retirar de la venta los innondos folletos atribuidos á Quedo é impresos en Cataluña.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza ha mandado colocar una lápida conmemorativa en aquel Seminario Conciliar, antiguamente residencia de los Jesuitas, con objeto de confirmar la tradicion de haber vivido en dicho establecimiento, siendo estudiante, San Vicente de Paul.

Segun las últimas noticias recibidas de Montevideo, se preparaba en el crucero *Infanta Isabel* la solemne ceremonia de imponer las medallas á los salvadores de los naufragos de la isla del Recreo.

Reina en aquel país, y especialmente en la numerosa colonia española, verdadera impaciencia por conocer el resultado de los ensayos del *Peral*. Se preparan grandes manifestaciones de entusiasmo patrio, además de la de poner gruesas sumas á disposicion del inventor.

Un fondista de Barcelona, en la villa de Gracia, admiróse de que un parroquiano que acababa de comer engordase repentinamente con la comida de vigilia que le sirvieron en el establecimiento y despues de haber llamado al parroquiano, vió que el aumento de carnes era debido á que el tal sujeto habia hurtado dos sabanas de una de las camas y se las habia arrollado al cuerpo sin duda por carecer de faja. El fondista despues de hacer dar mas vueltas que á un peon al individuo raptor de sabanas, hizo le encerrasen en las Casas Consistoriales para que le diesen fajas si las necesitaba.

El sábado, al practicar un cacheo general en el penal de San Agustín de Valencia, el ayudante de servicio descubrió un agujero en uno de los tabiques que separan la cárcel del penal, por el que introducian botellas con bebidas espirituosas en este último establecimiento.

Segun telegramas de los gobernadores de Albacete y Ciudad-Real, en un vagon de tercera que venia ocupado por varios soldados y cuatro ó cinco cabos licenciados del regimiento de Sevilla, se promovió una fuerte reyerta, sin que por fortuna ocurriera mas desgracia que unos ligeros arañazos sufridos por un cabo.

Al llegar el tren á Alcázar de San Juan fueron detenidos por la guardia civil todos los 22 individuos que ocupaban el coche, puestos á disposicion del jefe de aquella zona.

Los periódicos de Murcia dan noticia de una grave alteracion del orden ocurrida por cuestiones locales en la villa de Beniél, á donde el lunes tuvo que trasladarse el gobernador con el juzgado y fuerza de la guardia civil. Se habla de haber sido herido levemente el alcalde, atropellado el juez municipal y maltratado de obra el cura parroco por una autoridad, y se habla, acaso como origen de todo esto, de la abominable tiranía de los caciques.

Continúa pendiente y en el mismo estado que estaba hace algunos meses esta importantísima cuestion.

Para los industriales de Madrid y muchos de provincias, la supresion de las patentes es un asunto de vida ó muerte.

Que no las pueden pagar, lo manifestaron desde el principio, y todos los acuerdos de los gremios estuvieron unánimes en sostener como base de concierto la supresion de aquellas; pero se han incoado expedientes y los agentes del fisco se preparan para exigir las multas

correspondientes á los morosos, y contra esas resoluciones y otras de que se ha hablado estos dias, deben vivir apercibidos los industriales interesados en la cuestion de las patentes.

Para tratar de este asunto, sin duda, y de otros que se relacionan directamente con él, se reunirá en el Circulo de la Union Mercantil la comision de los gremios.

El cura parroco de Jubencos (Carballinos) ha sido asesinado el dia 13 en su propia casa por un desconocido que se presentó á pedirle informes acerca de la partida de nacimiento de un mozo comprendido en la última quinta.

Este individuo exigió al Cura todo el dinero que tuviera, y como el Párroco no le entregó mas que 75 pesetas, disparó sobre él un tiro de revolver, de cuyas resultas falleció á las pocas horas; pero antes dió señas del asesino.

Este Cura es el mismo que hace años fué maltratado con inaudita crueldad, sometiendo los criminales á la accion del fuego para obligarlo á entregar la cantidad que se le exigía.

El lunes pasado al llegar á Tolosa en el expres una señora francesa, se detuvo unos momentos; mas al querer ponerse de nuevo en el tren no lo pudo verificar por estar éste ya en marcha. La viajera muy alarmada manifestó al jefe de estacion que en el referido tren iban dos maletas suyas que costearian 50.000 duros.

El jefe telegrafió á la estacion inmediata, y se hallan ya en poder de su dueña las maletas y la cantidad que contenian.

Ayer se incendió la escuela del barrio de Loyola, en San Sebastian, destruyéndose el mobiliario, el tejado y parte del edificio. No han ocurrido desgracias.

Dice un periódico de Ferrol:

«Ha sido ayer muy comentado el telegrama de la próxima venida á esta ciudad de la escuadra rusa, conduciendo al czar de aquel imperio.

Tambien en la vecina capital ha dado margen á igual excitacion agradable de los ánimos.

Entre otras congeturas se hacia la del probable viaje de la Reina Regente á este departamento, en donde saludaria al gran duque Jorge, que eligió nuestro pueblo para pisar la tierra española por primera vez.

El dia 16, á las cinco y media de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en Fuenterrabía.

Una trainera con ocho pescadores de tripulacion que volvia al puerto, zozobró á causa de la gran marejada en el punto llamado de Urbisi, próximo al muelle. Siete de los tripulantes fueron recogidos por otra lancha que se hallaban cerca del lugar del siniestro, pero el octavo, que era un niño de trece años, llamado Angel Pérez, quedó bajo la trainera que, al zozobrar, dió un giro y quedó con la quilla hacia arriba.

El desgraciado pudo sostenerse algunos momentos en el hueco de la trainera y comenzó á gritar pidiendo socorro. La lancha que recogió á los naufragos, así como la escampavía *Donostierra*, al mando del comandante del cañonero *Tajo*, que acudieron á prestar auxilios al momento, hicieron esfuerzos inauditos tratando de salvar á la infeliz criatura, pero todo fué inútil, la corriente arrastró al desgraciado que no tuvo, sin duda, punto de apoyo donde agarrarse dentro del hueco, desapareciendo sin que hasta ahora se haya encontrado el cadáver. La trainera fué conducida al puerto.

Este jóven mártir de un penosísimo trabajo, como es el de los pescadores de nuestra costa, era único hijo de una infeliz viuda que ha quedado sumida en medio de su terrible desgracia á la mas completa miseria, pues sus pocos recursos se ducian al producto que sacaba aquel de la pesca.

Telegrafían de Buda-Pestch con fecha de ayer que en aquella capital se han recibido últimamente malísimas noticias de Ischi acerca del estado de la emperatriz de Austria, que se encuentra accidentalmente en esta última poblacion.

La emperatriz padece de insomnios persistentes que los médicos prueban de combatir por medio de los narcóticos, aunque sin grandes resultados. Durante la noche, la desventurada señora se ve frecuentemente atacada de

las mas terribles visiones: tan pronto es el archiduque Rodolfo el que se le aparece como el rey de Baviera.

Ultimamente, para conseguir que aceptara la visita de un médico, ha habido necesidad de servirse de un subterfugio presentando al facultativo como si fuera un delegado del Papa.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el proyecto de presupuestos de la isla de Cuba rápidamente confeccionado y remitido al gobierno central por el general Salamanca.

En dicho proyecto se reducen los gastos—comparada la cifra que arrojan con la del presupuesto formulado por el general Maria y que le fué devuelto—es algo mas de un millon de pesos.

Así lo dice *El Liberal*; y aunque un millon de pesos es cifra respetable, nosotros creemos que se debe cuadruplicar la cifra.

Extranjero.

PARIS.—La anunciada denuncia de los periódicos boulangieristas se ha efectuado pidiendo el tribunal de cinco á diez mil francos de multa á cada uno.

Los periódicos mas encarnizados han cesado en su lucha despues de esta medida excepto el *Intransigente* que ha publicado otros artículos de Mr. Rochefort que encontrándose en Bélgica y no pudiendo hacer la reclamacion para ser detenido en aquel país le importan poco las condenaciones.

El Boulanguismo en Londres.—El Gobierno Velga ha hecho saber al General Boulanger la necesidad de que salga de aquel territorio antes de verse en la necesidad de publicar un decreto de expulsion.

En virtud de este acuerdo parece que saldrá inmediatamente para Londres pero con la esperanza de volver pronto á Bruselas donde deja puesta su casa.

Los periódicos ingleses parece que no se alegran mucho de la llegada del nuevo huésped y sienten que en Inglaterra no existan leyes que permitan la expulsion de los conspiradores extranjeros.

Inglaterra y Alemania.—Se ha hablado mucho de la entrevista de Lord Salisbury con el Canciller Aleman pero toda la prensa Europea cree imposible una alianza de Alemania con Inglaterra á pesar de los esfuerzos de Mr. Bismarck para conseguirla.

Solo la esperanza de que lo efectuaran bastaria para dar mayor incremento al acuerdo franco-ruso, que habia de ser la mejor garantia para equilibrar las poderosas influencias de Alemania en Europa.

Viages.—Está acordado el viage del Emperador Guillermo á Londres. Despues parece que irá á Constantinopla dándose el caso de que esta será la primera visita que reciba la capital de Turquia de un soberano Europeo.

La Gaceta de Colonia anuncia tambien que el Rey de Italia estará en Berlin á fines de Mayo.

Los diamantes franceses.—El Director del Museo del Louvre ha tomado posesion de los diamantes de la corona de Francia que en adelante estarán expuestos en aquel Museo.

Para ello se ha construido un escaparate especial aislado por una balaustrada de hierro que le protege contra cualquier tentativa de robo.

Habrá un guarda encargado de vigilar dia y noche las magníficas piedras preciosas que sirvieron para la coronacion de los reyes de Francia.

Toros.—La construccion de una Plaza de toros para 30.000 espectadores en los alrededores de Paris, es cosa resuelta definitivamente. Las obras comenzarán en breve.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 27 de Abril de 1889.

Santo Toribio y San Pedro.
Santo Toribio Mogrovejo. Nació este gran sacerdote y preclarísimo apóstol del Perú en la villa de Mayorga, en el reino de Leon. Colocado cual antorcha sobre el candelero, comenzó á esparcir los rayos de su celestial doctrina entre aquellas pobres gentes, que la mayor parte vacian en la mas completa ignorancia de la religion. Hizo dos visitas á toda la Diócesis, y su mayor complacencia la tenia en enseñar la doctrina cristiana á los indios. Hizo varios reglamentos para la reforma de las costumbres, así de los eclesiásticos como de los seglares, yendo delante con el ejemplo; su caridad y generoso desprendimiento no se pueden ponderar bastante. Fué solícito en cuidar del ornato y decoro de la casa de Dios; y habiendo cumplido plenamente los deberes de un apóstol, el Señor le llevó á su eterno descanso el año 1606.

CULTOS. La Visita de la Corte de Maria; Purificacion en la Catedral ó Rosario en San Lesmes.

Aviso á los necesitados.

A los que conocen las virtudes curativas de las Graejas é Inyecciones Saez por los elogios que de dichos específicos hayan oido y leído y sufriendo alguna afeccion especial de las vias urinares deseen probar su eficacia encontrándose desgraciadamente sin recursos, les mandaremos un frasco gratis siempre que al hacernos la peticion nos incluyan la receta en la cual vayan indicadas por un Facultativo y se haga constar su estado de pobreza. Dirigirse al Dr. Saez, Barcelona.

En todas partes y en todas épocas es utilísima a «Emulsion Scott»

(Desconfiar de las imitaciones.)

El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de las secciones de Cirugía del Hospital Municipal de esta ciudad.

Certifico: que en todas cuantas ocasiones he tenido necesidad de emplear la «Emulsion de Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa he obtenido resultado siempre satisfactorio, como modificador de «ciclos escrofulosos con especialidad»
Burgos 22 Diciembre de 1888.

Dr. JULIO FERNÁNDEZ.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera—huidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al doc-Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

La anémia, la extenuacion, son curadas por los Vinos y Jarabes Despinoy al extracto de higado de bacalao cuyos productos, conservando de este último todas las cualidades carecen, en cambio, de su sabor repugnante. Muy agradables al paladar, los Vinos y Jarabes Despinoy son excelentes para los convalecientes y para los niños débiles.

Depósito: Farmacia de «La Estrella» 7 Fernando VII, Barcelona.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

24 de Abril de 1889.

TERMÓMETRO

| 9 mañ. | 3 tard. | Media. | Mínima | Máxima á la so. | Oscilacion | Evap. al o. |
|--------|---------|--------|--------|-----------------|------------|-------------|
| 10,8 | 14,8 | 8,5 | 0,0 | 17,0 | 17,0 | 33,8 |

PSICROMETRO.

| 9 de la mañana. | | 3 de la tarde. | | Promedios. | |
|-----------------|---------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|
| Tension | Estado higrométrico | Tension. | Estado higrométrico. | Tension media. | Estado higrométrico. |
| 5,4 | 0,57 | 6,5 | 0,52 | 5,9 | 0,54 |

BARÓMETRO.

| 9 mañana. | 3 tarde. | Oscilacion | Altura media |
|-----------|----------|------------|--------------|
| 708,5 | 706,8 | 1,7 | 707,6 |

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Direccion del viento. | N. |
| Kilómetros recorridos. | 80 |
| Evaporacion en milímetros. | 1,5 |
| Lluvia en milímetros. | » |
| Estado del cielo. | Nuboso |
| Grados actinométricos. | 64,8 |
| Grados ozonométricos. | 10 |
| Temperatura mínima del dia. | 25. (4.0) |

Madrid 25 de Abril de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Deuda perpetua á 4 por 100 interior.. | 76 75 |
| Pequeños sin cupon | 76 80 |
| Exterior..... | 78 80 |
| Pequeños..... | 78 90 |
| Amortizable..... | 79 50 |
| Pequeños..... | 89 50 |
| Cubas 1886..... | 105 50 |
| Banco de España..... | 417 00 |
| Hipotecario 6 por 0/0..... | 100 75 |
| id. 5 por 0/0..... | 105 00 |
| Tabacaleras..... | 111 00 |

CAMBIOS.

| | |
|----------------------------|-------|
| Londres 90 dias fecha..... | 25 87 |
| Paris 8 dias vista..... | 2 85 |

BOLSIN.

| | |
|------------------|-------|
| Contado..... | 00 00 |
| Fin de mes..... | 00 00 |
| Próximo..... | 00 00 |
| Barcelona..... | 00 00 |
| Paris 4 0/0..... | 00 00 |

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarlet Felt Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fatiga, y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causadas por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos indevidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se entienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de instrucciones en la circulación.

LA CALLOESLINE.

CURA-CALLOS AMERICANO. Exterminador de los callos



LA CALLOESLINE — Remedio infalible, sin dolor, para la completa curacion de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. **SU USO ES FACILISIMO.**—La Calloesline no exige cuidado alguno ni bendajes, no mancha no estropea la ropa ni causa dolor.

Aplicase la Calloesline con un pincelito, que va adjunto, por 4 á 5 dias consecutivos, al levantarse y al acostarse, despues de este tiempo métase el pié en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña.

Si fuese necesario repitase la operacion. **NOTA.**—No se debe cortar el callo antes de usar la Calloesline. **ATENCION.**—Para que la Calloesline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien tapado. Si padece V de callos use la Calloesline y bien pronto obtendrá alivio.

AMERICAN CORN CURE, CALLOESLINE CO NEW-YORK.

REGISTERED TRADE MARK.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gana. Es fácil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.

PRODUCTOS químicos puros, Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas, Vendajes, suspensorios y bragueros.

PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York. Jabones de tocador—Rhum quinina y glicerina para el cabello—Hama nolis Virginica remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agua Florida marca rejuvenecimiento.

Burgos, de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarras, bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

AL PIÉ DE LA CRUZ

los Dolores de María, por el R. P. Guillermo Faber.

La agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

ó las SIETE PALABRAS que pronunció en la Cruz, expuestas y meditadas en devoto ejercicio por F. Vitali, aumentado con la novena de los Dolores de María.

El alma al pié del Calvario, considerando los tormentos de Jesús y hallando al pié de la Cruz el consuelo de sus penas, por DON MANUEL VELA.

LA AGONIA DE JESÚS.

Tratado del sufrimiento moral. por el R. P. BLOT. Tres tomos

Vida de la BEATA MARGARITA MARÍA DE ALACOQUE,

religiosa de la Visitación de Santa María, orden de San Francisco de Sales, de quien se sirvió Dios, para establecer la devoción del S. C. de Jesús.

Se hallan de venta en el Centro Católico, Burgos.

Grán Lotería de Dinero.

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva grán Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | |
|---------------------------|----------------|
| 1 Premio á M. | 300000 |
| 1 Premio á M. | 200000 |
| 1 Premio á M. | 100000 |
| 1 Premio á M. | 75000 |
| 1 Premio á M. | 70000 |
| 1 Premio á M. | 65000 |
| 2 Premios á M. | 60000 |
| 1 Premio á M. | 55000 |
| 1 Premio á M. | 50000 |
| 1 Premio á M. | 40000 |
| 1 Premio á M. | 30000 |
| 8 Premios á M. | 15000 |
| 26 Premios á M. | 10000 |
| 56 Premios á M. | 5000 |
| 106 Premios á M. | 3000 |
| 203 Premios á M. | 2000 |
| 4 Premios á M. | 1500 |
| 608 Premios á M. | 1000 |
| 1018 Premios á M. | 500 |
| 30970 Premios á M. | 148 |
| 17190 Premios á M. | 300, 200, 150, |
| 127, 100, 94, 67, 40, 20. | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 9,537,055

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clas podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Rvñ. 3.— 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

Valentin y Cia.

BANQUEROS. HAMBURGO. Alemania.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

el **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. **DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el selló oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella 7,—Fernando VII.

NUEVAS REMESAS DE CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles. Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

La Ciencia Médico-Escolástica

REVISTA ESPECULATIVA Y PRÁCTICA DE MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS NATURALES

OBJETO DE LA REVISTA.

Esta publicacion, sometida por completo á la censura de la Autoridad Eclesiástica, tiene por objeto predilecto volver y encaminar la Ciencia médica á los principios de la sana filosofía.

En su parte especulativa siguió á absolutamente las doctrinas del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. En la parte práctica contendrá trabajos originales sobre los diferentes ramos de la Medicina, Farmacia y Ciencias naturales, y dará cuenta de todos los descubrimientos é interesantes observaciones que se hagan en Academias y Revistas nacionales y extranjeras.

Todos los profesores católicos de Medicina, Farmacia, Filosofia y Ciencias naturales, pueden considerarse colaboradores de la Revista.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta Revista aparecerá en Barcelona, los dias 10 y 25 de cada mes bajo la forma de un

cuaderno en 4.º de 32 páginas por lo menos, con Cromo-litografías y grabados intercalados en el texto siempre que lo requiera la importancia de los trabajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, un semestre. . . 5 ps. En el resto de España, un año. 10 » En el Extranjero y Ultramar, id. 12 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona, en la Administracion, calle de Santa Ana, 28 y 30 y en las demás librerías católicas.—En Madrid, Arenal, 15, libreta.—En provincias, en todas las librerías religiosas y en las Conserjerías de los Colegios de Medicina y Farmacia.

ADVERTENCIAS.

Todos los manuscritos y cambios de periódicos deben dirigirse al Director de *La Ciencia Médico-Escolástica*, San Honorato, 7, 2.º, Barcelona.

Todas las correspondencias relativas á suscripciones, pagos, pedidos reclamaciones, anuncios, deben enviarse á nombre del Administrador de *La Ciencia Médico-Escolástica*, calle de Santa Ana, 28 y 30, Barcelona

VINO DE PEPTONA

Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consecucion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades. **ORTEGA LEON 13 MADRID.**

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 23, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.